	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-034
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS)	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 10 de julio 2025

Señores:
Proveedores

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE AUXILIARES DE COCINA PARA LOS CASINOS DEL CACOM-6
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	LA COTIZACIÓN TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 90 DÍAS DESPUÉS DE SU EXPEDICIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	

DENOMINACIÓN	**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AUXILIARES DE COCINA PARA LOS CASINOS DEL CACOM 6**
ESPECIFICACIONES	El contratista suministrará la información requerida por el supervisor del contrato acerca de la información personal de los operarios que realizarán el objeto contractual con el fin de realizar los estudios de seguridad correspondientes. Si alguno de estos no cumple el lleno de los requisitos exigidos en el estudio de seguridad el contratista deberá cambiarlo en un término no mayor a 24 horas. El contratista deberá garantizar que al personal se le pague por lo menos el SMMLV, auxilio de transporte, prestaciones sociales a las que tiene derecho, y realizar el pago mensual de una EPS, fondo de pensiones y ARL. Adicionalmente, el contratista los dotará de los uniformes que cumplan todas las normas de seguridad en el trabajo. La cantidad de personas que requiere el CACOM-6 suma un total de 06 auxiliares de cocina mensualmente, sin embargo, es importante resaltar que la necesidad real de la Unidad es contar con un mayor número de funcionarias para garantizar el correcto funcionamiento de las cocinas en el CACOM-6, considerando las novedades que se pueden presentar con el personal de planta. Serán distribuidas por el supervisor entre el casino de Oficiales y Suboficiales El contratista debe suministrar a cada operario la dotación requerida, así mismo los elementos de protección personal y seguridad industrial requeridos para el normal desarrollo de sus funciones, de acuerdo con lo establecido en el código sustantivo de trabajo. En caso de que el perfil del auxiliar afecte el correcto servicio que debe brindar el casino, afecte el ambiente laboral o que atenten con la seguridad de la Unidad, el supervisor del contrato podrá solicitar al contratista el cambio y/o remplazo del personal. El personal debe contar con el esquema de vacunación al día, el cual debe ser anexado en la hoja de vida de los mimos, así mismo deberá anexar el certificado del curso de manipulación de alimentos expedida por una entidad debidamente avalada, los documentos deben de ser entregados al supervisor del contrato una vez inicie el contrato.

		Dos veces al mes, el supervisor o encargado por parte de la empresa contratista deberá reunirse con el personal para verificar y seguir las novedades o sugerencias presentadas durante el mes, lo cual se comunicará a la Fuerza Aeroespacial al supervisor del contrato. El contratista llevará por cada trabajador una carpeta con la respectiva documentación, de certificados, cursos, estudios y pagos. La cual podrá solicitarse en cualquier momento por la Unidad. El pago de las obligaciones al personal contratado deberá ser de forma mensual, y la empresa deberá entregar el respectivo desprendible de sueldo a cada funcionario que este prestando sus servicios en el CACOM-6. El costo de alojamiento y alimentación del personal que requiera alojamiento en la Unidad corre por cuenta de cada uno de ellos y no por cuenta de la Fuerza Aeroespacial. Los operarios en ningún momento deberán sacar insumos de la despensa para consumo personal o venta, todo lo que se saque en la despensa deberá estar autorizado por el presidente de casino. Los operarios deberán cumplir las normas de convivencia del CACOM-6. La empresa garantizará que los auxiliares de cocina trabajen de lunes a domingos, se les debe garantizar el pago de los días dominicales y festivos laborados.
	ESTUDIO DE SEGURIDAD	El contratista se hará responsable por cada uno de los operarios a laboral en el CACOM-6 deben llenar a cabalidad el estudio de seguridad exigido por la FAC el cual será entregado por el supervisor del contrato. En caso de que el personal no cumpla con los requisitos del Estudio de seguridad el contratista deberá solucionar la novedad inmediatamente y dentro de las 24 horas siguientes deberá presentar al personal sustituto: igualmente cuando el operario no cumpla con las labores establecidas en el contrato, previamente informadas por el supervisor de la unidad.
	PERFIL DE LOS OPERARIOS	Auxiliar de cocina. Ser mayor de 18 años. Experiencia mínima de 2 años como auxiliar de cocina y /o servicios de cafetería certificada por la empresa en la cual trabajo o en el casino. Carné de manipulación de alimentos vigente. Si es hombre debe tener definida su situación militar. Los anteriores documentos deben de ser entregados al momento de iniciar el contrato.

	FUNCIONES	La persona encargada de prestar el servicio de auxiliares de cocina debe tener la capacidad de apoyar y desarrollar actividades directamente relacionadas con el área de cocina y manipulación de alimentos en un nivel medio, así como atención al público y ayudar a los cocineros a preparar los alimentos (limpiar, organizar, porcionar carnes, crear menús, y las demás que le asigne el presidente de casino, medir y pesar ingredientes, utilizando basculas y jarras medidoras. Preparar platos para servir. Preparar salsas, aliños, postres, variación de tipos de comida. Mantener el lugar de trabajo limpio, limpiar la superficie de trabajo, los utensilios, los armarios, y el equipo de cocina. Escurrir y lavar platos, sacar la basura.
	FORMACIÓN REQUERIDA Y CAPACITACIONES	Al momento de iniciar el contrato, el contratista deberá entregar al supervisor del contrato una carpeta de cada auxiliar que trabajará en la unidad con los siguientes documentos: Tener carné de manipulación de alimentos, actualizada y aprobada por una entidad reconocida. El estudio mínimo requerido será termino de bachillerato con su respectivo certificado. Experiencia mínima de 2 años como auxiliar de cocina y /o servicios de cafetería certificada por la empresa en la cual trabajo o en el casino. Certificados de capacitación de cocina. La persona deberá contar con conocimientos básicos de desinfección y limpieza. La persona deberá contar con conocimientos básicos de reciclaje, manejo de basuras.
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	A partir de la firma del acta de inicio del contrato previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 31 de diciembre de 2025. hasta el día 31 de julio de 2025 y con vigencia futura desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de julio del 2026, y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas y se efectuará conforme a los parámetros establecidos en el proceso formal.

VIGENCIA 2025 $33.960.701,54		
No. PAGO	**ACTIVIDADES**	**PAC**
1	SEGÚN FACTURACIÓN A CORTE 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR (2025) PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026
2	SEGÚN FACTURACIÓN A CORTE 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	CUENTAS POR PAGAR (2025) PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026
VIGENCIA 2026 $128.000.000,00		

<table>
<tr><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>3</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN A CORTE 31 DE ENERO DEL 2026</td><td>PAC MARZO 2026</td></tr>
<tr><td>4</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN A CORTE 28 DE FEBRERO DEL 2026</td><td>PAC ABRIL 2026</td></tr>
<tr><td>5</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN A CORTE 31 DE MARZO DEL 2026</td><td>PAC MAYO 2026</td></tr>
<tr><td>6</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN A CORTE 30 DE ABRIL DEL 2026</td><td>PAC JUNIO 2026</td></tr>
<tr><td>7</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN A CORTE 31 DE MAYO DEL 2026</td><td>PAC JULIO 2026</td></tr>
<tr><td>8</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN A CORTE 30 DE JUNIO DEL 2026</td><td>PAC AGOSTO 2026</td></tr>
<tr><td>9</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN A CORTE 31 DE JULIO DEL 2026</td><td>PAC SEPTIEMBRE 2026</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td></td><td>REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION</td><td>1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio.
2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato.
3. Fotocopia cedula de ciudadanía.
4. Situación militar.
5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales
6. RUP
7. Constitución de la garantía de seriedad.</td></tr>
<tr><td></td><td>REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION</td><td>-RUT
-Oferta económica
-Certificación Bancaria
-RUP</td></tr>
<tr><td>VALOR OFRECIDO</td><td colspan="2">(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)</td></tr>
<tr><td>PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN</td><td colspan="2">La cotización se solicita sea enviada al correo Michael.rosero@fac.mil.co; a más tardar el día 25 de julio de 2025 a las 10:00 horas, o en el menor tiempo que le sea posible.</td></tr>
</table>

M&P S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

NIT: 900.696.448-7

FECHA: 26 de julio de 2025
Nombre o razón social: M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.
Representante legal: MANUEL FERNANDO GARCIA CAMARGO
NIT: 900.696.448-7
Dirección: Calle 72 No. 24-111 Barrio La Libertad
Teléfono: 316 774 3190 - 315 880 8430
E-MAIL: myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
VIGENCIA COTIZACION: 90 DÍAS

Por medio de esta comunicación, el suscrito Manuel Fernando García Camargo, Representante Legal de M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S, presento cotización de los siguientes elementos.

VIGENCIA 2025							
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AUXILIARES DE COCINA PARA LOS CASINOS DEL CACOM-6							
ITEM	**SERVICIO**	**CANTIDAD DE AUXILIARES DE COCINA**	**VLR. UNITARIO (COSTO DIRECTO)**	**AIU**	**IVA**	**VALOR UNITARIO CON IVA + AIU)**	**VALOR TOTAL 6 AUXILIARES**
1	PRESTACION DE SERVICIOS AUXILIARES DE COCINA	6	**$ 2.647.430,11**	**$ 264.743,01**	**$ 52.948,60**	$ 2.965.121,72	$ 17.790.730,34
VALOR TOTAL DE LA OFERTA							**$ 17.790.730,34**

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO GARCIA CAMARGO
Representante Legal

Calle 72 No. 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriayconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

Barrancabermeja, 14 de julio de 2025

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
– FUERZA AERÉA COLOMBIANA –
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6
michael.rosero@fac.mil.co

Referencia: COTIZACIÓN PRESTACION DE SERVICIO DE AUXILIARES DE COCINA PARA LOS CASINOS DEL CACOM-6

Cordial saludo,

Para JOSBEING SAS es un gusto contar con clientes como ustedes, por tanto, agradecemos la oportunidad que nos brindan al tenernos en cuenta para la cotización de los servicios solicitados.

A continuación, presentamos a su disposición la siguiente cotización:

VIGENCIA 2025							
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AUXILIARES DE COCINA PARA LOS CASINOS DEL CACOM-6							
ITEM	**SERVICIO**	**CANTIDAD DE AUXILIARES DE COCINA**	**VLR. UNITARIO (COSTO DIRECTO)**	**AIU**	**IVA**	**VALOR UNITARIO CON IVA + AIU)**	**VALOR TOTAL 6 AUXILIARES**
1	PRESTACION DE SERVICIOS AUXILIARES DE COCINA	6	**$ 2.580.000,00**	**$ 258.000,00**	**$ 49.020,00**	$ 2.887.020,00	$ 17.332.120,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA							**$ 17.332.120,00**

El valor de la cotización incluye personal altamente calificado, cumplimiento de obligaciones parafiscales y el Sistema de Seguridad social, dotación, insumos, herramientas y demás elementos de protección personal, acordes para adelantar los servicios solicitados.

Atentamente,

JOHEL STOR BENITES
Representante legal
JOSBEING SAS

TEMPOMETA Nuestra meta es ser su aliado	**COTIZACION COMERCIAL**	**Código: F-063** **Versión: 001** **Fecha: 22/Jun/21**

Villavicencio, 23 de julio del 2025

Señores
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
CACOM-6
Villavicencio

Respetados Señores:

En atención a su solicitud, cordialmente estamos presentando nuestra cotización para la contratación de personal en misión.

Nuestro objetivo es brindar servicios de excelente calidad y eficiencia, esperamos ajustarnos a las necesidades de su Entidad y así poder serviles oportunamente

Cordialmente,



JOSE ANTONIO PARRADO GARCIA
Gerente

TEMPOMETA	RESUMEN DE COTIZACION	Código: F-062 Versión: 001 Fecha: 22/Jun/21

EMPRESA: FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Auxiliar de cocina, laborando tiempo completo de lunes a domingo, con compensatorio	6	2,744,348	16,466,091

SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	16,466,091
COSTOS INDIRECTOS (A.I.U.)	2,469,914
IVA 19% SOBRE A.I.U.	469,284
TOTAL MENSUAL	**19,405,288**

SON: DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE.

OBSERVACIONES

* La jornada laboral está contemplada de acuerdo con la ley 2101 del 14 de julio de 2021 en una duración de 44 horas semanales, hasta el 15 de julio de 2026, jornada que se regulará a 42 horas semanales.



JOSE ANTONIO PARRADO GARCIA
Gerente